Lima, 9 de septiembre de 2026

Oficio 00011-2026-2027-ADP-M/CD

Señor
EDGAR VILCANQUI CAPAQUIRA
Director de la Institución Educativa
Gran Unidad Escolar San Carlos
Jr. El Puerto 164
Puno

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00011, presentada por el diputado César Hugo Tito Rojas, a la que se dio lectura en la sesión del Pleno del 5 de agosto de 2026:

"El Diputado de la República que suscribe, presenta a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados la siguiente moción:

La Cámara de Diputados;

1.° Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, al conmemorarse el 7 de agosto de 2026 su ducentésimo primer aniversario de creación institucional, formulando votos para que continúe siendo ejemplo de excelencia educativa y servicio a la sociedad.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Edgar Vilcanqui Capaquira, director de la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno y, por su intermedio, hacerla extensiva al personal docente, administrativo, a los estudiantes, exalumnos, padres de familia y a la comunidad educativa en general.

Oficio 00011-2026-2027-ADP-M/CD **2**

Lima, 4 de agosto de 2026.- (Fdo.).- César Hugo Tito Rojas.- Diputado de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2026 11:20:40-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA
Tercer Vicepresidente
Cámara de Diputados

CEL/gsh/cog.
Reg. 00011:2026-2027

CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00011-2026-2031-CD
RU 1014 - CD
05 AGOSTO 2026 04:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

CONGRESO
REPÚBLICA

CÉSAR HUGO TITO ROJAS
Diputado de la República

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República, **César Hugo Tito Rojas**, en ejercicio de la facultad que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO A LA GRAN UNIDAD ESCOLAR SAN CARLOS DE PUNO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE SUS 201 AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.

CONSIDERANDO:

Que, la **Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno** es una institución educativa emblemática del distrito, provincia y departamento de Puno, reconocida por su importante contribución a la formación académica, científica, cultural, deportiva y cívica de miles de estudiantes.

Que, desde su creación y a lo largo de su historia, la institución ha consolidado un prestigio basado en la excelencia educativa, el compromiso de sus docentes y directivos, y la formación integral de la juventud puneña.

Que, el **7 de agosto del presente año**, la **Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno** conmemora **201 años de creación institucional**, constituyéndose en una fecha de profundo significado para la comunidad educativa y la región de Puno.

Que, es deber del Congreso de la República reconocer el esfuerzo y compromiso permanente de quienes contribuyen al fortalecimiento de la educación pública y al desarrollo del país.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero.- Expresar un **efusivo saludo y reconocimiento** a la **Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno**, al conmemorarse el **7 de agosto del presente año sus 201 años de creación institucional**, formulando votos para que continúe siendo ejemplo de excelencia educativa y servicio a la sociedad.

Artículo Segundo.- Transmitir la presente **Moción de Saludo** al **Director de la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, Mg. Edgar Vilcanqui Capaquira**, haciéndola extensiva al personal docente, administrativo, estudiantes, exalumnos, padres de familia y comunidad educativa en general.

Lima, 04 de agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
TITO ROJAS Cesar Hugo FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2026 16:25:25-0500

Congreso de la Republica
Jr. Junín N° 330 - Oficina 401 - Lima - Perú
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Contacto: 01-3117364 - Anexos: 7364 – 4441